

## CESION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

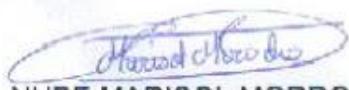
Por intermedio de la presente, el SR. MANUEL RICARDO ROCANO ROCANO, con documento de identidad N° 0103125555, domiciliado en la parroquia Paute, del cantón Paute, de estado civil casado, cede y transfiere, todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como titular de SESENTA (60) acciones de la Compañía de Transportes de Carga Pesada TRANSPELEUSI S.A. al SR. ORLANDO RODRIGO CARANGUI VAZCONEZ, con cédula de identidad N° 0301130456 domiciliado en la parroquia Guapán del cantón Azogues, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del contrato referido, como así también declara conocer y aceptar el estatuto de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Transpeleusí S.A. quienes suscriben en unidad de acto como parte integrante de la presente, queda a partir de este momento registrado en la ciudad de Azogues, a los 03 días del mes de Septiembre del 2015, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

### CEDENTE



MANUEL RICARDO ROCANO ROCANO

C.I: 0103125555



NUBE MARISOL MORROCHO REMACHE

C.I: 0301252979

### CESIONARIO



ORLANDO RODRIGO CARANGUI VAZCONEZ

C.I: 0301130456